

<p>Asignatura: <i>Lectura Pianística II</i> Programa Año: 2017 Titular Prof. Lic. Marcelo Arturi</p>	 <p>facultad de bellas artes UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA</p> <p>departamento de música</p>
---	--

Código de la Asignatura: M0036 (Plan 2006)

Carreras en las que se dicta :

- **Licenciatura en Música Orientación Dirección Coral Código MID.**
Profesorado de Música Orientación Dirección Coral Código MPD.
- **Licenciatura en Música Orientación Dirección Orquestal Código MLO.**
Profesorado de Música Orientación Dirección Orquestal Código MPO.
- **Licenciatura en Música Orientación Composición Código MIC.**
Profesorado de Música Orientación Composición Código MPC.

Año de la carrera en que se dicta: Plan 2006 Todas las carreras : 2do año – Correlatividades a todas las carreras: Lectura Pianística I Código M0035

Modalidad: Teórico- práctica

Sistema de promoción: Promoción Indirecta y libre.

Carga horaria semanal: dos horas.

Régimen de dictado de la Asignatura: régimen anual.

Titular

Lic. Marcelo E. Arturi

Adjuntos

Lic. Florencia E. Bertone

Lic. Mariel Leguizamón

Lic. Andrea Proia

Jefes de Trabajos Prácticos

Lic. A. Marcelo Zurlo

Lic. Mirian Tuñez

Profesores

Prof. Sandra Arguero – Prof. Leticia Corral - Prof. Gabriela Bantar - Prof. Carlos Dicundo -
Prof. Diana Digiácomo- Prof. Juliette Epele - Prof. Sebastián Errecalde - Prof. Pablo Músico
Prof. Carolina Peltzer – Prof. Quimey Urquiaga.

Fundamentación

La cátedra se enmarca en la concepción de la música como importante instrumento simbólico capaz de construir nuestra visión de la sociedad y la cultura.

El objeto de estudio de la cátedra es la interpretación musical en el piano. Este objeto se enmarca en el campo de la hermenéutica y es abordado desde las necesidades de los futuros profesionales.

La presente Asignatura se propone desarrollar la lectura interpretativa de partituras en el Piano. El objeto de estudio de las carreras a las que está destinada- Composición, Dirección Orquestal y Dirección Coral-define claramente el enfoque de esta asignatura, la cual promueve que en este instrumento armónico los alumnos puedan realizar una primera aproximación a las obras que dirigirán, así como constituir una herramienta del proceso de composición.

Es habitual que éste sea el instrumento que los directores y compositores utilizan como medio de acercamiento a la construcción de la imagen sonora, la percepción del discurso musical y la idea interpretativa propia. Las tres instancias necesarias para el ejercicio profesional.

Por lo tanto el abordaje del Piano es entendido como una herramienta para la interpretación, a partir de la lectura textos musicales, alejándose del tradicional modelo de enseñanza cuyo fin es la formación de ejecutantes de obras pianísticas.

La asignatura tiene como finalidad dar respuestas a las necesidades del Director Coral, Orquestal y del Compositor, ya sea desde su rol específico, como así también en su tarea docente y de investigación, según las incumbencias de los títulos obtenidos.

En esta cátedra, y como el nombre de la materia lo indica, se intensifica el desarrollo de la competencia de la lectura de textos musicales ejecutados en el piano, tendiendo a la comprensión del texto musical, los elementos de la sintaxis, la semántica y las unidades discursivas de la obra musical.

Epistemológicamente la cátedra adhiere al enfoque constructivista de aproximación al aprendizaje y sus derivaciones consecuentes sobre los aspectos metodológicos y de evaluación.

Desde este paradigma es posible sostener una política académica eminentemente inclusiva que respete la formación heterogénea de todos los alumnos ingresantes y su posterior trayectoria académica durante el grado universitario.

Objetivos Generales

- Aportar a la concientización del valor simbólico de la música y su contribución a la construcción, social y cultural.
- Contribuir, desde la especificidad de la asignatura, a la formación de músicos profesionales transformadores de la sociedad.
- Aportar al desempeño profesional formas de acceso a la partitura musical comprendiendo sus profundas implicancias culturales.

- Aportar a la formación de músicos compositores, directores orquestales y directores corales, constituyendo su identidad propia en el marco del pensamiento latinoamericano y nacional.
- Promover el desarrollo de la capacidad de interpretación musical a través de la lectura al piano como herramienta de desempeño profesional.
- Promover el desarrollo de la interpretación de textos musicales a través de la lectura en el piano como modelo superador de la mera decodificación de la partitura y la ejecución mecánica del piano.
- Tender a la comprensión del proceso hermenéutico que se lleva a cabo en todo proceso de lectura interpretativa de textos musicales y su puesta en acto.
- Promover el desarrollo de la interpretación musical durante el proceso de la lectura de partituras al piano como un proceso que se presenta en conjunto, simultáneo e inseparable.
- Desarrollar en el alumno estrategias de aproximación al texto musical y su interpretación.
- Contribuir al desarrollo de estrategias para la asignación de sentido del texto musical a interpretar.
- Desarrollar en el alumno estrategias de abordaje del texto musical para su comprensión y puesta en acto.
- Tender al desarrollo de procesos comprensivos del texto musical previos a la lectura interpretativa.
- Promover el desarrollo de procesos de interpretación en obras escritas específicamente para piano, para conjuntos instrumentales y orgánicos orquestales a partir de la instancia de la lectura al piano.
- Aportar a la formación del músico profesional, el acceso comprensivo al texto musical en instancias de primera vista y otros tiempos y procesos acotados de resolución.
- Favorecer el desarrollo de procesos de interpretación musical de calidad comprendiendo y superando los requerimientos de coordinación motriz.
- Construir las estrategias cognitivas necesarias para poner los recursos técnico-motrices al servicio de la interpretación musical.
- Iniciar el proceso de reducción de partituras al piano, desde obras tanto pianísticas como corales y orquestales.
- Desarrollar en el alumno la capacidad de interpretar obras vocales y/o instrumentales para diferentes instrumentos solistas o Conjuntos -abordadas desde la lectura de partituras- como estrategia para la dirección orquestal, dirección coral y la Composición musical.

Objetivos específicos

- Abordar textos pianísticos, obras corales y para conjuntos instrumentales propuestos de nivel
 - desde un análisis que permita sucesivos y más profundos estratos de comprensión,
 - que se manifiesten en mejores y más completas interpretaciones y
 - continuando la línea de perspectiva hermenéutica desarrollada en Lectura Pianística I.
- Desarrollar estrategias para la lectura interpretativa de obras en tanto objetos simbólicos representantes de las estéticas emergentes de los contextos socioculturales que les dieron origen,

- desde un abordaje que partiendo de lo global y atravesando segmentaciones permitan la reconstrucción de la obra como una totalidad significativa en la puesta en acto,
- valiéndose de una “biblioteca” de conocimientos, que incluya patrones y esquemas de reconocimiento pianístico vinculados a unidades de significado, que constituya el cuerpo de herramientas de la que se hará uso en el acto de leer a 1ra vista, o en tiempos acotados de resolución
- en obras con las características descritas en los contenidos del presente programa.
- Interpretar en el piano, obras para piano, corales y fragmentos de conjuntos instrumentales propuestos de nivel,
 - manifestando en la puesta en acto el desarrollo de las capacidades expresivas y comunicativas que implican la producción de hechos musicales
 - atendiendo a la carácter expresivo de las obras, con regularidad métrica y continuidad discursiva
 - propiciando el uso de la dinámica y la agógica como recursos interpretativos en la búsqueda del resultado sonoro deseado
 - evidenciando el desarrollo de las capacidades técnicas básicas necesarias para las actualizaciones, advirtiendo los mecanismos del instrumento y sus posibilidades y
 - desarrollando la motricidad en vinculación a la situación discursiva de los textos.
- Elaborar estrategias de estudio que organicen lo procesual del abordaje del texto musical conduciendo la comprensión, elaborando la interpretación y propiciando en diferentes instancias el análisis como forma de estudio: antes, durante y luego de la lectura/interpretación.
- Aplicar metodologías de estudio propias que permitan adecuaciones a cada texto, entendiendo las distancias entre los textos y el lector como obstáculos a sortear y la interpretación de los mismos como construcciones complejas que manifiestan la singularidad del individuo, aceptando múltiples lecturas de los textos, y asignando una función valorizadora a las diferencias interpretativas, en la resolución de obras que presenten características propias de nivel.

Contenidos

La organización de los contenidos en bloques separados o unidades temáticas, responde a una necesidad enunciativa y descriptiva, pero desde ninguna perspectiva implica una secuenciación metodológica o un ordenamiento cronológico de los mismos. Muy por el contrario, todos los contenidos enunciados se cruzan y se entrelazan componiendo un entramado que, como tal, requiere de un tratamiento transversal y pero a la vez cíclico de los mismos, que los vincule y regenere, transformándolos y conteniéndolos, y que durante y a través de cada lectura interpretativa favorezcan la comprensión de los textos musicales con cada vez mayor grado de elaboración, produciendo mejores y más completas interpretaciones.

Los contenidos se desarrollan entonces conjuntamente y de manera cruzada a través de la resolución de las obras presentes en los trabajos prácticos en los tiempos de resolución indicados en cada caso,

profundizando y construyendo los conocimientos en forma gradual y con diferentes niveles de profundización

1. El texto musical¹: El análisis como herramienta de conocimiento y reflexión en la comprensión de los textos. Soporte gráfico del texto.

a. Formas de acceso al texto

- La construcción de significado a partir de la consideración de la superficie textual y los elementos paratextuales presentes en la partitura entendida como soporte gráfico del texto.
- El lector predictivo como constructor de hipótesis a partir del texto musical como entidad que abarca y permite diferentes ámbitos y vías de aproximación para la interpretación (históricos, sociales, culturales, estilos, géneros, autores, nombres, opus, grupos, números, ediciones, revisiones editoriales, etc.).
- La comprensión lectora como proceso de interacción entre el lector y el texto. La construcción de significado por el lector desde los indicios (pautas) dados por el autor.
- Las transformaciones de las ideas según los diferentes estratos de profundidad logrados desde la aproximación inicial y en los sucesivos procesos analíticos llevados a cabo sobre los textos.

b. La interpretación del texto musical a partir del **análisis** de los elementos del lenguaje intervinientes en la construcción del discurso.

- Comprensión de la obra musical como una totalidad significativa. Macroestructuras: Categorización de las relaciones entre las secciones o partes (de mayor a menor grado): Repetición – Variante - Contraste- Carente de relación.
- Análisis del texto desde diferentes aspectos constitutivos de las obras: organización formal; formas de acompañamiento; tipos de textura; ritmo de superficie; perfil de la melodía; estructuración armónica.
- Análisis del texto relacionando elementos emergentes del mismo: Armadura de clave, claves, cantidad de sistemas o pentagramas, cifra de compás, tempo, indicación metronómica, figuras rítmicas, carácter, registro, ámbitos melódicos, tonomodalidad, etc.
- Determinación de Unidades de Sentido para la segmentación y posterior reconstrucción unificada del texto durante el análisis (diseños rítmico-melódicos (elementos temáticos) cadencias, frases, semifrases, motivos, células, plan armónico).
- Identificación de “esquemas” o “patrones” como microestructuras dentro de las unidades de sentido (ej: tríada; ascensos por grado conjunto; diseño rítmico o giros melódicos repetidos; secuencia de bajos, cadencias finales con retardo; otros)

¹Arturi, M. (1998) "El texto musical es una unidad funcional comunicativa de significado complejo que involucra la elaboración de conjuntos de segmentos musicales: Esta elaboración de conjuntos de segmentos se realiza a través de un proceso de composición y concatenación de los mismos, por medio del cual se asigna coherencia al conjunto"

- El lugar del código musical, entendiendo que las relaciones que se establecen entre los símbolos del lenguaje dan lugar a construcciones que exceden la representación de cada signo y configuran estructuras más complejas que permiten diferentes lecturas según cada lector.
 - La vinculación entre los “esquemas de reconocimiento” y los requerimientos motores necesarios en la interpretación a piano.
- c. La interpretación del texto musical a partir del **análisis** de los aspectos pianísticos involucrados en el discurso musical.
- Las actualizaciones pianísticas: las acciones motoras inherentes a la puesta en acto en función de la sintaxis musical. La vinculación entre lo motriz y lo gramático del texto. Relación entre las configuraciones formales, métricas, texturales, armónicas, melódicas y rítmicas, presentes en el texto musical y los requerimientos pianísticos.
 - El acontecer del discurso musical: La identificación y utilización de patrones de posición en el teclado y esquemas de coordinación, en relación con las estructuras del lenguaje musical que involucran no solo un movimiento o una acción sino un significado funcional que permite construir, seguir o modificar un plan de acción durante la interpretación.
 - Los asignación de significado a las grafías del código del lenguaje musical en situación discursiva entendidas como componentes dentro de unidades de sentido en contraposición a un único significado y una única función.

2. La interpretación musical: La construcción de significado y la comunicación. La asignación de sentido: un nuevo estrato de comprensión.

- a. La interpretación musical como espacio de síntesis y transferencia de todos los saberes musicales.
- b. La producción musical: La construcción de discursos musicales únicos y originales en situaciones de comunicación. La búsqueda de elaboraciones cada vez más completas a través de la resolución de microformas y piezas cortas para piano, autorales, originales y completas del repertorio Barroco, Clásico, Romántico y del S.XX que incluyan en este último caso a compositores argentinos y que presenten a estructuras métricas proporcionales, incluyendo las métricas particulares.
- c. La construcción de un imaginario de obra como una unidad de significación a partir del análisis del texto: La dimensión funcional de los elementos del lenguaje. Su significación contextual. El recupero de conocimiento y su transferencia en el acto de lectura. La anticipación y la hipótesis como estrategias para completar y concluir la significación del texto.
- d. La puesta en acto como un espacio más de la interpretación. La (re)construcción de sentido durante la actualización a través de la reelaboración de significados generados en la misma actuación.
- e. La interpretación interpelada por sí misma. La reflexión como herramienta para el enriquecimiento del discurso y la superación de conflictos en la interpretación al piano. La reflexión crítica como forma de evidenciar las posibles contradicciones entre los supuestos establecidos y las nuevas elaboraciones logradas.

- f. La intencionalidad comunicativa. La función expresiva. La identidad: la construcción de discursos originales. Ajuste interpretativo: modificación de las actuaciones en tiempo real.
- g. El Gesto musical. El gesto instrumental como portador de intencionalidad. La gestualización, como articulador entre la intención interpretativa y la implicación motora.
- h. La interpretación en acuerdo al estilo musical. Características básicas de aplicación en el piano referidas a la obra barroca, clásica, romántica y del S.XX.
- i. La interpretación en acto: las disposiciones motrices en función de las unidades de sentido, el carácter expresivo y acorde con la intencionalidad comunicativa en la producción de discursos musicales al piano atendiendo a:
 - La precisión rítmico-melódico
 - La continuidad discursiva
 - La regularidad métrica
 - La velocidad/tempo de la obra (adagio- moderato- allegretto)
 - La articulación staccato y legato y sus combinatorias como variantes de toque que construyen el sonido.
 - La búsqueda sonora en relación a los contrastes y variaciones continuas de intensidad que complementan la significación de de las unidades sentido
 - La búsqueda sonora en relación a la diferenciación de planos en las tramas texturales, como elemento estructurador de los discursos.

3. Las actualizaciones de los discursos: La puesta en acto de los discursos elaborados.

Los requerimientos propios del instrumento: Las demandas específicas en virtud de las necesidades interpretativas de las obras en el piano. Las herramientas necesarias para dar respuesta a las dificultades en la interpretación de obras.

Los recursos para la resolución de unidades de sentido en situación discursiva que se vinculen con los problemas/dificultades en la interpretación de texturas:

Tramas subordinadas - en melodías que contengan pasajes escalísticos que superen la 8va, 3ras, 6tas y 8vas paralelas, saltos mayores a la 8va y cambios de claves (para piano), presentes en unidades de sentido que para su resolución interpretativa *precisen de* pasajes de pulgar, disposición digital acorde al discurso (tonalidades de hasta 4 # y b, aproximación a 5b y 6#), independencia e igualdad en la articulación digital, control del peso simultáneo de los dedos, cambios de posición y traslados de mano por desplazamientos laterales de brazo en diferentes registros del instrumento;

- con acompañamiento de acordes plaque, arpegiados, quebrados, todos de 3 y 4 notas y bajo Alberti, según modelo tonomodal clásico, entendidos como unidades de sentido y que para su interpretación permita el uso discrecional del pedal de resonancia y requiera una elección de digitación en función de la situación discursiva presentada y de acuerdo a la configuración superficial del teclado, favoreciendo la adquisición de la memoria muscular relacionada con

la topografía (características físicas) del instrumento y el conocimiento del teclado en toda su extensión.

Tramas complementarias: - en Corales a 4 voces (para voces y para piano) que presenten en su discurso acordes en disposición abierta y cerrada, en posiciones cercanas o lejanas entre sí, articulados en unidades de sentido cuya resolución interpretativa requiera de apretura y cierre de ambas manos consecutiva y alternadamente, la adecuación de la ubicación de la mano y digitación en función de diferentes propuestas de lectura: determinadas líneas de corales o partes de orgánicos orquestales, el control de bajada simultánea de los dedos en los acordes contruidos entre ambas manos y el uso del pedal de resonancia encadenado siempre en consecuencia a la intencionalidad interpretativa.

-en obras para piano que involucren 3 planos, una de ellos dada por nota tenida. (Ej. una voz melódica, un complemento armónico y una voz tenida) y que presenten unidades de sentido que precisen de la sustitución de dedos como recurso interpretativo, el control del peso en la bajada de teclas para la construcción de planos sonoros, el uso del pedal de resonancia según criterios del autor, del estilo y/o propios y la determinación de digitaciones en función de la interpretación de las unidades de sentido concatenadas presentes en el texto musical.

Trama simple y simultánea- Tramas complementarias : - en textos musicales no pianísticos que presenten clave de sol en 2da, fa en 4ta, do en 3ra, sus combinatorias, líneas para instrumentos que transpongan a la octava y 3ras, 6tas y 8vas paralelas en ambas manos simultáneas, alternadas o resueltas entre las dos manos, en diferentes registros acústicos del instrumento, en fragmentos de orgánicos instrumentales para cuartetos de cuerda, otros grupos de cámara, pequeña orquesta y orquesta sinfónica y que presenten unidades de sentido para cuya resolución interpretativa se requieran hasta 6 líneas de lectura simultáneas y 4 de ejecución, favoreciendo la utilización de referentes visuales en el instrumento y en la partitura para ubicar los cambios de registro, la direccionalidad de las melodías- y otros elementos que desde lo técnico o el lenguaje estructuren las obra.

Metodología

La metodología de la materia se basa en la resolución de Trabajos Prácticos desde 2 ejes de desarrollo:

- Interpretación en el piano de textos pianísticos, corales y fragmentos de obras para grupos instrumentales del nivel acordado con estudio previo, como medio de desarrollo de las capacidades interpretativas.
- Interpretación en el piano de obras pianísticas y corales del nivel acordado a 1ra, 2da y 3ra vista y con tiempos acotados de resolución como medio de desarrollo de los canales de producción para la puesta en acto en el momento mismo que le sea requerido en su desempeño profesional.

Para ello se ha instrumentado la elaboración de Trabajos Prácticos en número de seis (6) cada uno de ellos con la ponderación de determinados contenidos y la presencia de “esquemas de reconocimiento pianísticos”. Los mismos contienen:

- Obras para desarrollar la lectura interpretativa: Formado por piezas cortas destinadas a la práctica de la Lectura a 1ra vista. Con estas lecturas se pretende dar soporte y guía para el desarrollo de la competencia en la lectura a 1ra vista y en plazos breves.
- Obras para lograr un mayor nivel de Interpretación: Son obras pertenecientes al repertorio pianístico, que involucran los contenidos dados en el práctico de forma preponderante. Se pretende una resolución depurada y acabada de las mismas.
- Lectura/Interpretación de Corales: Se plantea este tipo de lectura como puerta de apertura para la reducción de partituras al piano y como una 1ra adecuación de obras no pianísticas en la ejecución al piano.
- Lectura/interpretación de conjuntos instrumentales: Para la interpretación de textos no pianísticos y el desarrollo de habilidades de lectura particulares en relación a las características propias de los textos de orgánicos instrumentales.

Para la resolución de los Trabajos Prácticos se han implantado:

- Clases Teóricas a cargo del Prof. Titular y/o del Adjunto y/o. J.T.P. Se atiende a problemáticas generales desde lo interpretativo, y al proceso de lectura de textos poniendo especial énfasis en el abordaje de los mismos. Se trabaja en el análisis de los textos desde las macro estructuras hasta la identificación y resolución en el instrumento de las unidades mínimas de sentido. Se propicia la adquisición de técnicas de estudio vinculadas a la solución de problemas y a la autonomía de decisiones, como la búsqueda de alternativas de resolución con cada vez menor grado de intervención docente, la identificación de dificultades y su resolución de manera conjunta entre profesor y alumnos. Se ofrecen espacios de audición de obras grabadas o en vivo.
- Clases Prácticas a cargo del Prof. Ayudante asignado. El profesor continúa los lineamientos dados en las clases teóricas, posibilitando un seguimiento más personalizado a cada alumno, siempre considerando el alto número de estudiantes que cursan la materia, posibilitando atender a cuestiones particulares de cada uno, surgentes en la resolución de los T.P.

En ambos casos, la clase es grupal, en mayor número de estudiantes la de los teóricos y en número de aproximadamente 4 alumnos por hora las clases con el profesor ayudante. La posibilidad de ser auditores de las interpretaciones de sus compañeros sobre iguales o distintos textos, atender a las diferencias de cada puesta en acto, a las apreciaciones y sugerencias dadas por los profesores y el intercambio de opiniones que, estimulado o naturalmente surge, constituyen un cuerpo de experiencias tan importante como la misma ejecución en el piano a la hora de construir conocimiento.

Principios Metodológicos

- Experimentación como forma de acceso al conocimiento considerando que el aprendizaje es construido por el propio alumno, modificando sus estructuras cognitivas y reelaborando sus esquemas de conocimiento.
- Desarrollo de la individualidad y la sensibilidad reconociendo el especial medio que constituye la música como forma de expresión y comunicación. Esto incluye estimular la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En este sentido se procurará dar opciones al alumno así como criterios para tomar decisiones respecto a la interpretación, favoreciendo el desarrollo de la construcción del sentido musical.
- Interdisciplinariedad y globalidad de los contenidos: transferencia y vinculación con otras materias de música.
- La observación de modelos: audición de conciertos grabados, conciertos en vivo y videos, impulsando una actitud activa y reflexiva y relacionando las propias producciones con las audiciones realizadas.
- Desarrollo de la competencia comunicativa: Ejecución individual y compartida en las clases. Participación en audiciones como solista o integrante de un grupo.

Evaluación:

- Se propone una evaluación dinámica, donde el aprendizaje es tomado como un proceso que será evaluado al igual que los productos y estará orientada a la comprensión de los contenidos y a la acción comunicativa como forma de manifestar el entendimiento.
- Tendrá un carácter formativo que ofrezca orientaciones y sugerencias a cada alumno durante el proceso de aprendizaje.
- Deberá contemplar la heterogeneidad del aula ofreciendo variadas actividades en las que se pueda optar y tomar decisiones para la resolución de problemas actualizados.
- Será diversa, en tanto contemple la capacidad de producir diferentes productos o realizar diferentes desempeños, en vez de buscar una única respuesta correcta.
- Se propiciará el diálogo argumentativo generando una evaluación compartida que involucre el cambio de rol del estudiante a evaluador, propiciando la auto-evaluación y la co-evaluación, revisando sus trabajos según criterios públicos.
- Se realizará en diferentes momentos y través de diferentes actividades, con sus espacios y dedicaciones diferenciadas, entendiendo que la evaluación no solo deberá servir para la acreditar la aprobación de las instancias evaluativas formales, sino también para diagnosticar, reflexionar, regular y mejorar los aprendizajes durante los procesos de construcción de conocimiento.

Momentos Evaluativos :

- Cada clase: Compromiso en la resolución de tareas dentro de la misma clase, como de clase a clase. Rendimiento y disposición del alumno en el proceso de la clase y en la materia.
- Aprobación de instancias evaluativas: Evaluación de cada Trabajo Práctico y Parciales

Pautas y criterios de acreditación

Los alumnos deberán:

- Aprobar 6 TP a lo largo del año lectivo con fechas de aprobación estipuladas previamente. Para la aprobación de cada TP deberá haber aprobado el anterior.
- Aprobar a lo largo del año lectivo tres 3 parciales coincidentes con la finalización de 2 trabajos prácticos. Para rendir el Primer Parcial deben tener APROBADOS los TP 1 y TP 2. Para rendir el Segundo Parcial deben tener APROBADOS los TP 3 y TP 4. Para rendir el Tercer Parcial deben tener APROBADOS los TP 5 y TP 6.
- Participar en la audición de fin de año.

Promoción: Indirecta – Libre

- Cursan la materia con su Profesor Ayudante adjudicado y deben tener el 80 % de asistencia, caso contrario se perderá la cursada.
- Cursan clases teóricas con Adjunto o JTP.
- La cursada se aprueba con 4.
- Deben rendir tres parciales.
- Deben rendir Examen Final.

En los trabajos Prácticos se evaluará:

- La interpretación de las Obras de Elaboración
- La interpretación de los Corales
- La interpretación de los fragmentos de Conjuntos Instrumentales
- El proceso de abordaje de las lecturas a 1ra vista a través de las obras de lecturas interpretativas.
- El compromiso con la resolución de los objetivos del práctico (cualitativamente)

En los parciales se podrán tomar Lecturas a 1ra vista y/o con tiempo previo de estudio (entre 1 día y 1 semana) de Corales a 4 voces, Piezas cortas o Fragmento musical y Fragmentos de Conjuntos Instrumentales, con las dificultades presentadas en los TP. Los Alumnos que NO cursan los teóricos deberán tocar 1 de las obras de Mayor interpretación de los TP correspondientes al parcial a elección de la mesa examinadora, independientemente de que el TP se encuentre aprobado.

Las evaluaciones de los Parciales están a cargo del Prof. Titular y/o Adjuntos y/o Prof. Jefe de Trabajos Prácticos.

Para aprobar la cursada de la materia los alumnos deben tener rendidos y aprobados el 100 % de los T.P: y el 100 % de los Parciales.

La nota final de la cursada de la materia surgirá del promedio de:

- Nota Promedio de los Trabajos Prácticos 1 y 2 – 3 y 4 – 5 y 6
- Nota de cada Parcial.
- Nota de concepto del Profesor Ayudante Asignado
- Nota de audición final.

Examen Final:

- Lectura a 1ra vista: Coral a 4 voces
- Lectura a 1ra vista: Fragmento musical para piano del nivel de las obras para la lectura interpretativa de los prácticos

Si aprueban la instancia de Lectura a 1ra vista, rinden el resto del examen que consiste en:

- Obras de mayor interpretación de los prácticos del año. Se evaluarán 2 de ellas a elección de la mesa examinadora.
- Lectura de conjuntos instrumentales de los prácticos del año. Se evaluarán 2 de ellos a elección de la mesa examinadora

Examen Libre:

- Lectura a 1ra vista: Coral A 4 voces.
- Lectura a 1ra vista: Fragmento musical para piano del nivel de las obras para la lectura interpretativa de los prácticos.
- Lectura a 1ra vista: Fragmento musical para conjuntos instrumentales con lectura de clave de Do en 3ra. (hasta 4 voces)

Si aprueban la instancia de Lectura a 1ra vista, rinden el resto del examen que consiste en:

- Prácticos del año: una obra de mayor interpretación de cada trabajo práctico. Se evaluarán 4 de ellas a elección de la mesa examinadora.
- Prácticos del año: un conjunto instrumental por cada trabajo práctico. Se evaluarán 4 de ellas a elección de la mesa examinadora.
- Interpretación de obras (6 seis): 2 del período barroco / 2 obras del período clásico y/o romántico /2 obras del Siglo XX

La elección de las obras debe ser supervisada por la cátedra. Se sugiere la elección de material de nivel acorde al propuesto a continuación:

R. Schumann – Álbum para la Juventud

J.Haydn pequeñas piezas para piano y danzas.

P.I. Tchaicovsky – Álbum para la juventud

Franz Schubert – Danzas Germanas

Varios-(Violeta Gainza) Piezas Fáciles de los siglos XVII y XVIII – Segunda Parte: mediana dificultad

J.S.Bach - Pequeños Preludios y Fugas

Walter Frickert – Música Polifónica para piano de cuatro siglos.

H. Purcell- Danzas y Piezas de Suite

G.F.Handel – Danzas y Piezas de Suite

J.Krieger – Danzas y Piezas de Suite

G.Ph.Telemann – Danzas y Piezas de Suite

B.Bartok – Microkosmos Vol III y IV.

B.Bartok – For Children Vol I y II

W. Lotuslawski – Álbum para la juventud

D. Kabalevsky Seis preludios y fugas op 61–24 Pequeñas Piezas op.39–Piezas para niños op.27

A. Katchaturian Las aventuras de Ivan